bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV EN EL 2024

Publicado marzo 2025

Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

CÁMARABILBAO

ÍNDICE

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

	Página
INTRODUCCIÓN	3
SOLICITUDES DE PATENTES NACIONALES	5
SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD	7
SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL	9
SOLICITUDES DE MARCAS NACIONALES	11
CONCLUSIONES	13
ANEXO	16

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

INTRODUCCIÓN

INFORME SOBRE LA EVOLUCIO DE SOLICITUDES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

La Oficina Española de Patentes y Marcas publica las solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseño industrial y marcas, que se han realizado en las distintas comunidades autónomas, con carácter anual.

barrixe - Observatorio de la Innovación de Bizkaia, extrae dicha información relativa a Bizkaia, así como a las otras provincias vascas y el conjunto de la comunidad autónoma para ver la evolución de dichos datos y elaborar este informe **"La Propiedad Industrial en Bizkaia y la CAPV: Evolución de las solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseño industrial y marcas**" con el objetivo de conocer y avanzar el comportamiento de Bizkaia y la CAPV en cuanto a propiedad industrial se refiere, ya que esta refleja el dinamismo innovador y la competitividad de las empresas y sectores productivos.

Este informe permite obtener una visión detallada sobre cómo las empresas y entidades locales protegen y desarrollan sus innovaciones, lo cual es fundamental para fomentar un entorno empresarial sólido y sostenible.

Y es que la propiedad industrial, que incluye patentes, marcas, diseños industriales y modelos de utilidad, es un indicador clave de la actividad innovadora y la capacidad tecnológica de un territorio.

Cabe mencionar, que además de este informe, también se lleva a cabo el informe **"BaBesTu - La Propiedad Industrial en Bizkaia y la C.A. Vasca",** mucho más exhaustivo, ya que incluye no sólo las solicitudes relativas a la propiedad Industrial, si no que también recoge qué organismos realizan dichas solicitudes, cuántas concesiones se han obtenido o cuántas están en vigor, así como a qué sectores técnicos corresponden los registros llevados a cabo, o el ratio de actividad inventiva de las distintas áreas geográficas analizadas.

NOTA: *los datos que hacen referencia a las solicitudes de propiedad industrial, tramitadas a lo largo del 2024 son provisionales.*

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

SOLICITUDES DE PATENTES NACIONALES 2024

LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

SOLICITUDES DE PATENTES NACIONALES 2024

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

A pesar del descenso registrado en Bizkaia y en la C.A. de Euskadi en general, la región sigue mostrando una presencia activa en el ámbito de la propiedad industrial, aunque lejos de sus niveles máximos recientes.

En 2024, Bizkaia lidera en número de solicitudes de patentes nacionales dentro de la Comunidad Autónoma Vasca, a pesar de experimentar una disminución de 7 solicitudes, siendo el único Territorio Histórico que experimenta un retroceso, en cuanto a solicitudes de patentes nacionales se refiere.

Por otro lado, Gipuzkoa y Álava registran un leve crecimiento, con un aumento de dos solicitudes cada uno.

La C.A. de Euskadi en su conjunto presenta una ligera caída en el número total de solicitudes, con 45 en 2024, tres menos que en 2023 y lejos del pico de 73 solicitudes en 2019, debido posiblemente a una preferencia de las empresas por las patentes vía europea.

Las solicitudes vascas representan un 3,4% del total nacional.

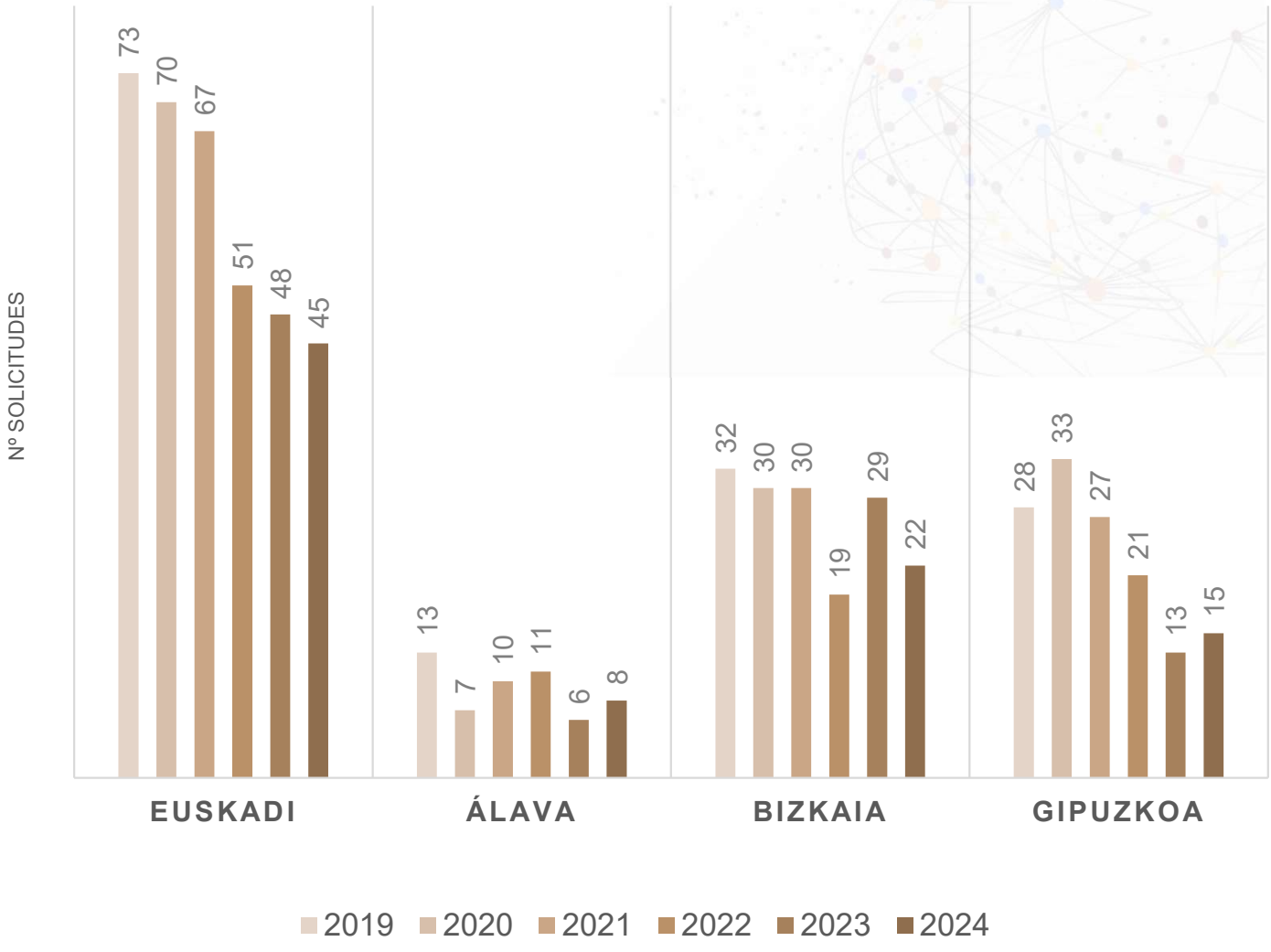

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD 2024

LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD 2024

La tendencia general en 2024 muestra una recuperación y crecimiento en la solicitud de Modelos de Utilidad en la C.A. de Euskadi, destacando especialmente el impulso significativo que se aprecia en Bizkaia.

Así, en 2024, Bizkaia experimenta un notable crecimiento en solicitudes de Modelos de Utilidad, aumentando de 50 en 2023 a 60, consolidándose como el Territorio Histórico con mayor crecimiento en esta categoría.

Gipuzkoa también muestra una recuperación leve, incrementando sus solicitudes de 39 a 43, mientras que Álava mantiene prácticamente la misma cifra, con un muy leve descenso, al pasar de 25 a 24 solicitudes.

En conjunto, la Comunidad Autónoma Vasca alcanza un total de 127 solicitudes, superando por trece unidades los registros de 2023 y representando un 4,6% del total de estas solicitudes a nivel nacional.

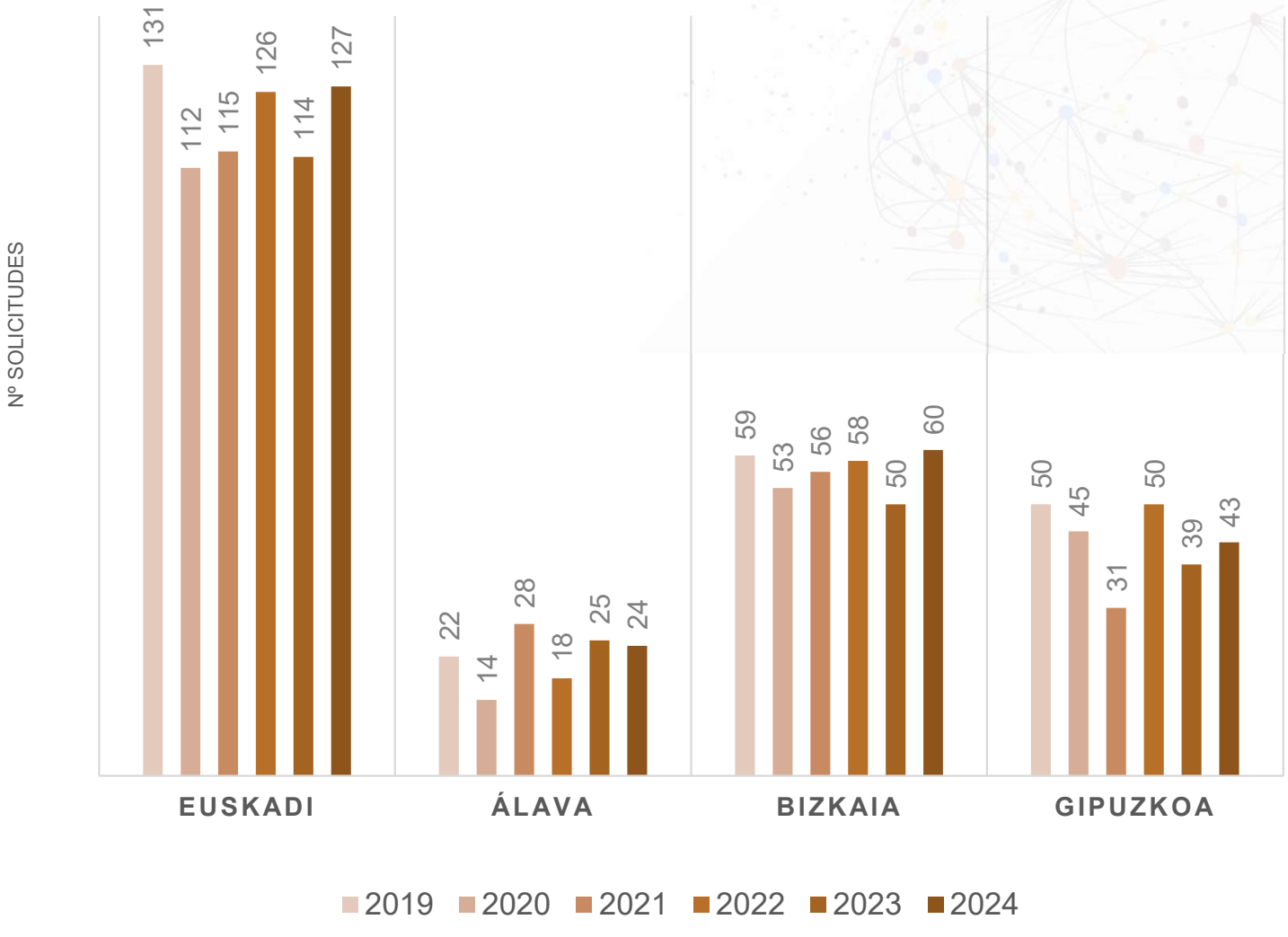

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL 2024

LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL 2024

En 2024, Bizkaia registró un total de 17 solicitudes de diseño industrial, lo que representa una disminución de 12 solicitudes en comparación con las cifras de 2023. A pesar de esta caída, Bizkaia sigue siendo el territorio con el mayor número de solicitudes en el ámbito del diseño industrial.

Por otro lado, Álava mantiene sus cifras con 4 solicitudes, igualando el total registrado en 2023, y es el único territorio que no experimenta una disminución. Gipuzkoa, en cambio, muestra una caída significativa, con 8 solicitudes menos que en 2023.

En conjunto, la Comunidad Autónoma del País Vasco refleja una disminución en las solicitudes de diseño industrial, pasando de 55 en 2023 a 35 en 2024.

***Nota:** estas solicitudes hacen referencia al número de expedientes de diseños industriales, no al total del número de diseños que recogen todos los expedientes.*

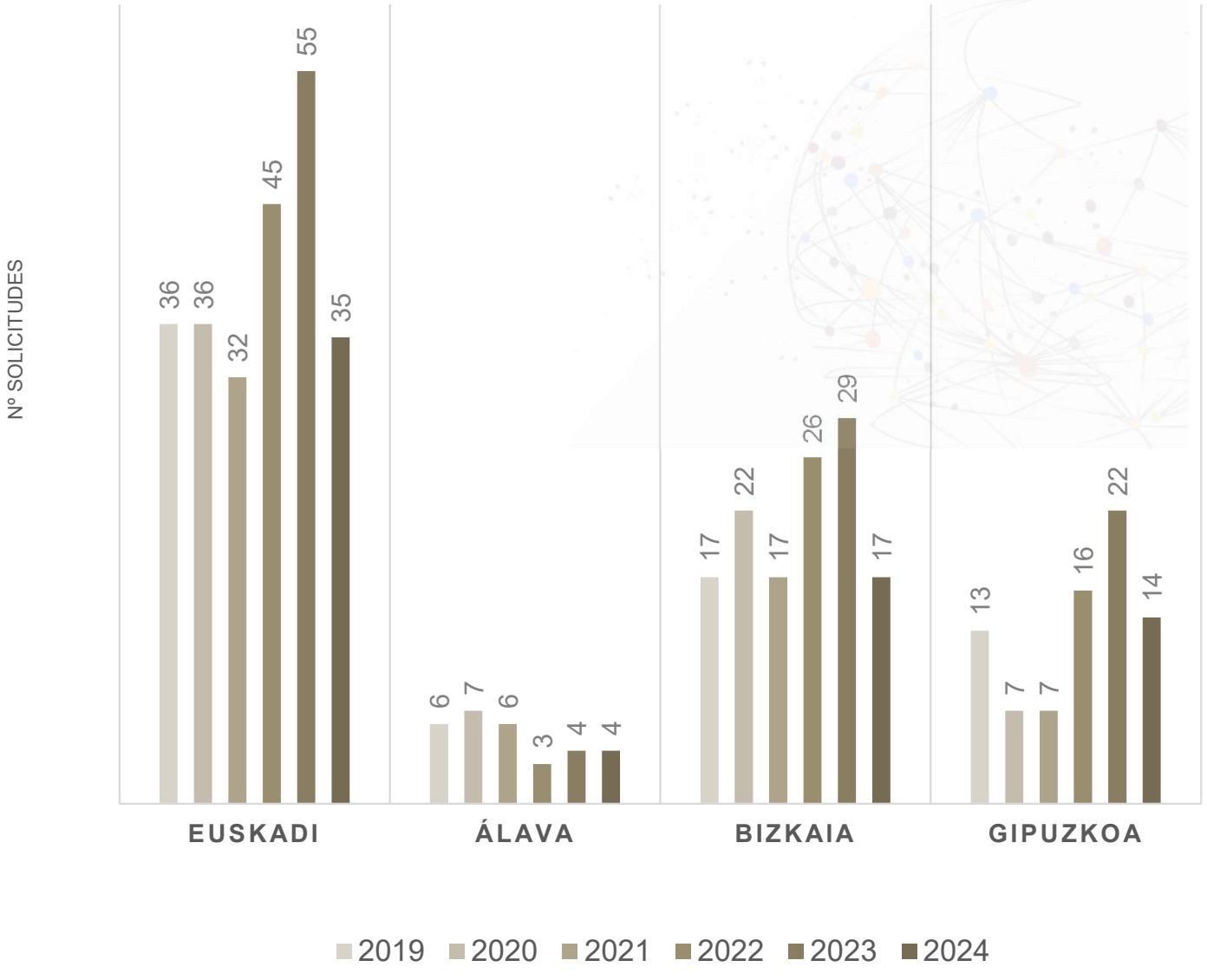

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

SOLICITUDES DE MARCAS 2024

LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

SOLICITUDES DE MARCAS NACIONALES 2024

La Comunidad Autónoma Vasca muestra una tendencia positiva en la solicitud de marcas en 2024, con un crecimiento sostenido, aunque más moderado que en 2023. Bizkaia mantiene su liderazgo, pero Gipuzkoa destaca por su fuerte aumento en solicitudes.

En 2024, Bizkaia continúa siendo el líder en solicitudes de marcas nacionales dentro de la Comunidad Autónoma Vasca, con un total de 944 solicitudes, siete más que en 2023, representando así más de la mitad de las solicitudes realizadas en del total de la CAPV.

Gipuzkoa muestra el crecimiento más significativo, aumentando sus solicitudes de 510 a 543, mientras que Álava también mejora, pasando de 320 a 342 solicitudes.

En conjunto, la C.A. de Euskadi registra 1.829 solicitudes, un incremento de 72 solicitudes respecto a 2023, aunque con un crecimiento más moderado. Estas cifras representan el 3,5% del total nacional.

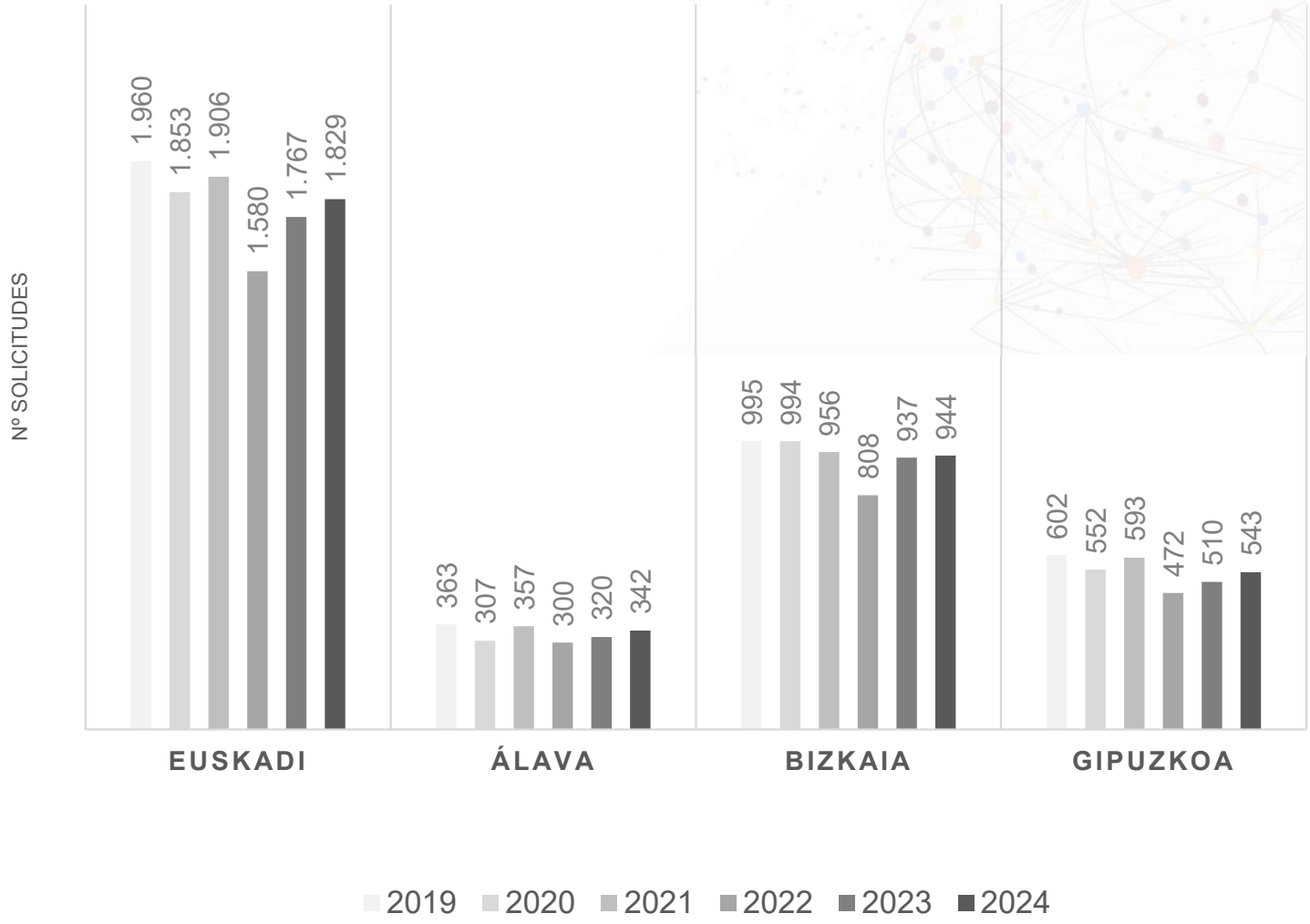

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

CONCLUSIONES

LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

La evolución de las solicitudes en 2024 refleja una dinámica mixta en cuanto a la propiedad industrial tanto en Bizkaia como en el resto de la CAPV.

De entre los sistemas de protección industrial, si se exceptúa el registro de marca, se evidencia que las empresas siguen optando por los modelos de utilidad, seguido del diseño industrial y por último las patentes nacionales, y es que cada sistema tiene sus ventajes dependiendo del contexto.

Por un lado, la recuperación en modelos de utilidad sugiere un enfoque más pragmático hacia mejoras tecnológicas incrementales, posiblemente como respuesta a la necesidad de adaptarse rápidamente a un mercado competitivo, ya que se trata de un proceso que conlleva un menor coste y es más ágil.

El crecimiento general en modelos de utilidad y marcas indica que, aunque la innovación radical pueda haber disminuido, las empresas siguen comprometidas con la protección y mejora continua de sus productos y servicios.

Por otro lado, el retroceso en las solicitudes de patentes nacionales en Bizkaia que aunque sigue siendo el líder regional, podría indicar un estancamiento en la innovación de alto impacto o una ralentización en sectores clave que tradicionalmente impulsan las patentes, si bien puede ser que esto también se deba a una preferencia de las empresas por solicitar patentes vía europea (a falta de que la OEPM publique los datos, ya en 2023 en Bizkaia hubo 179 solicitudes de patentes vía Europea), ya que estás les dan un mayor cobertura, y demostraría la apuesta de las empresas por colocar sus productos en mercados extranjeros, y es que las patentes nacionales protegen la invención solo en un país específico, mientras que una patente europea permite a las empresas obtener protección en varios países europeos mediante una sola solicitud. Además, contar con una patente europea puede aumentar la percepción de innovación y solidez técnica, lo que puede atraer inversión y socios estratégicos.

En general, la C.A. de Euskadi muestra una capacidad resiliente para mantener y, en algunos casos, aumentar sus niveles de innovación y protección empresarial.

SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EUSKADI

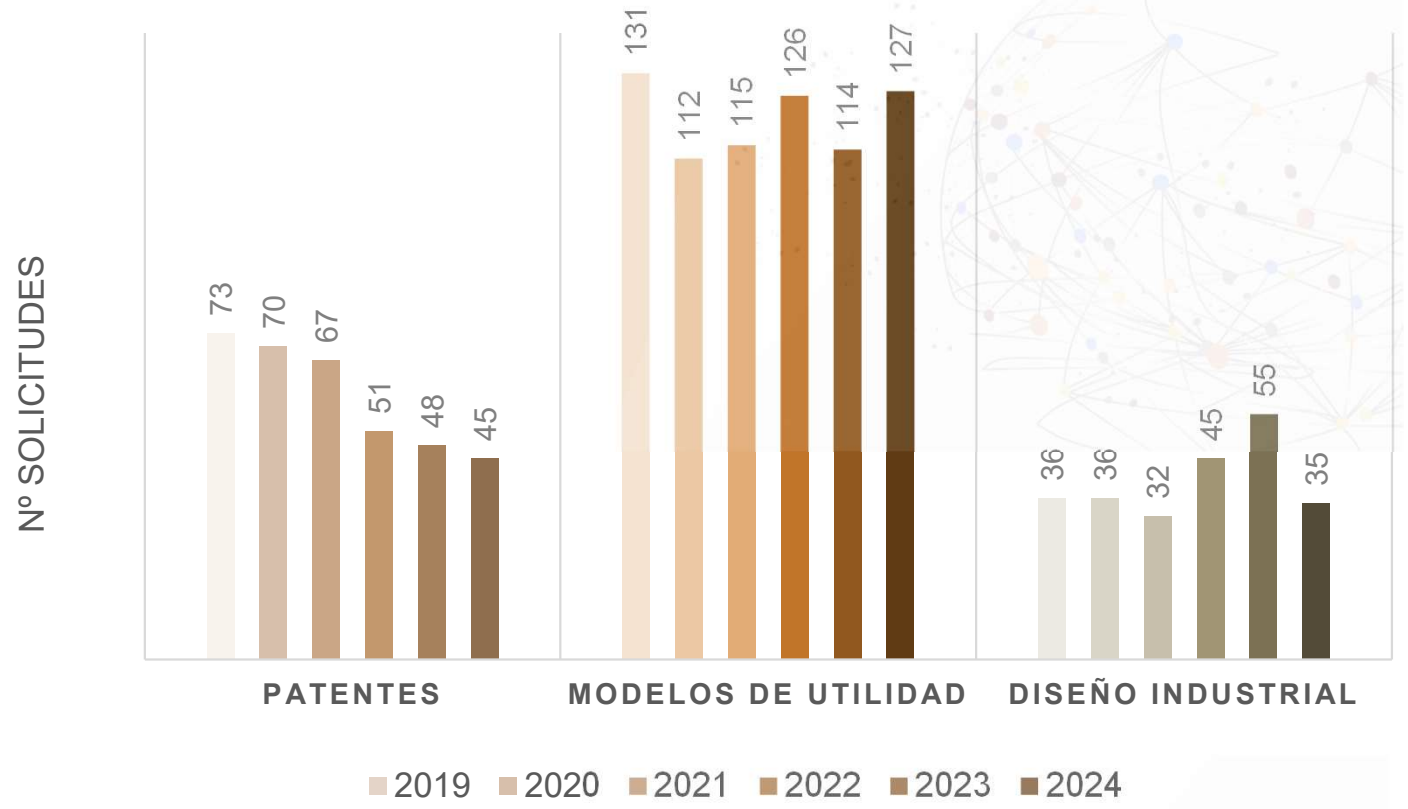

SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN BIZKAIA

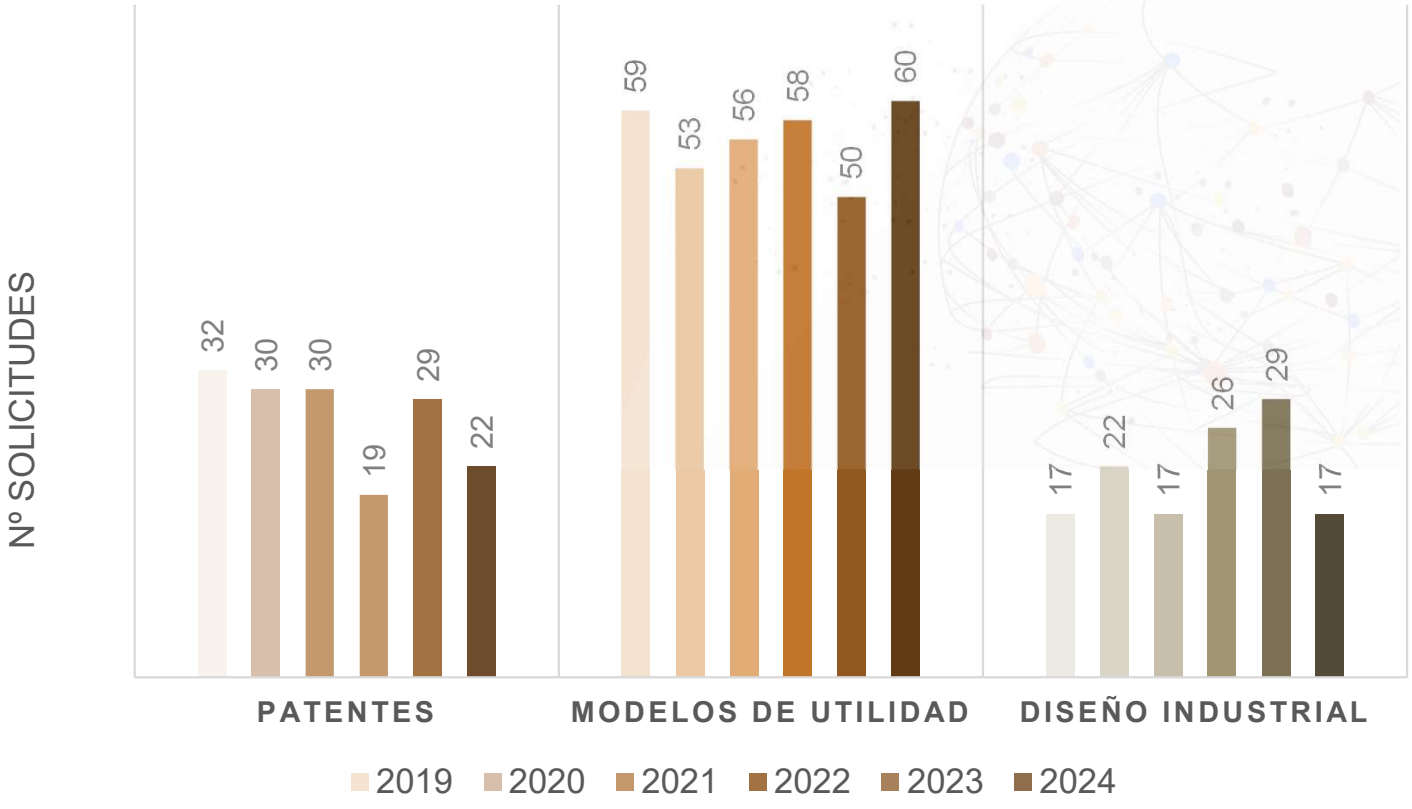

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia

ANEXO

LA PROTECCIÓN INDUSTRIAL EN BIZKAIA Y LA CAPV - 2024

ANEXO

A continuación, se incluye una descripción de los tipos de protección analizados

PATENTE

Una Patente es un título que reconoce el derecho de explotar en exclusiva una invención patentada, impidiendo a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida, la Patente se pone a disposición del público para general conocimiento.

El derecho otorgado por una Patente no es tanto el de la fabricación, el ofrecimiento en el mercado y la utilización del objeto de la Patente, sino, sobre todo y singularmente, "el derecho de excluir a otros" de la fabricación, utilización o introducción del producto o procedimiento patentado en el comercio. La Patente puede referirse a un procedimiento nuevo, un aparato nuevo, un producto nuevo o un perfeccionamiento o mejora de los mismos.

MODELO DE UTILIDAD

El Modelo de Utilidad protege invenciones con menor rango inventivo que las protegidas por Patentes; serán protegibles como Modelos de Utilidad las invenciones que, siendo nuevas e implicando una actividad inventiva, consistan en dar a un objeto una configuración, estructura o constitución de la que se derive una ventaja prácticamente apreciable para su uso o fabricación.

Los utensilios, instrumentos, herramientas, aparatos, dispositivos o partes de los mismos, protegidos por el Modelo de Utilidad se caracterizan por su "utilidad" y "practicidad" y no por su "estética" como ocurre en el Diseño industrial.

ANEXO

DISEÑO INDUSTRIAL

Con la entrada en vigor el 8 de julio de 2004 de la Ley 20/2003 de 7 de julio, de Protección jurídica del Diseño Industrial, se introdujo en España la modalidad de Diseño Industrial. Un Diseño Industrial otorga a su titular un derecho exclusivo (a utilizarlo y a prohibir su utilización por terceros sin su consentimiento), sobre la apariencia de la totalidad o de una parte de un producto que se derive de las características de, en particular, las líneas, contornos, colores, forma, textura o materiales del producto en sí o de su ornamentación. Los diseños podrán ser bidimensionales o tridimensionales.

Por cada solicitud de diseño presentada o expediente se pueden presentar hasta 50 diseños, siempre que se refieran a productos pertenecientes a la misma clase, de la Clasificación Internacional de Dibujos y Modelos Industriales establecida por el Arreglo de Locarno. Cada uno de estos diseños tiene su propia vida administrativa, es decir, son totalmente independientes pero con el mismo número de solicitud y la misma fecha de presentación.

MARCA

Signo que distingue en el mercado los productos o servicios de una empresa, ya sea ésta de carácter individual o social. Su función es la de diferenciar e individualizar en el mercado unos productos o servicios de otros productos o servicios idénticos o similares, así como identificar su origen empresarial, y en cierta manera, ser un indicador de calidad y un medio de promoción de ventas.

Pueden ser Marcas las palabras o combinaciones de palabras, imágenes, figuras, símbolos, dibujos, letras, cifras, formas tridimensionales (envoltorios, envases, formas del producto o su representación), sonidos, siempre que sean susceptibles de representación gráfica, cualquier combinación de los signos mencionados.

barrixe – Observatorio de la Innovación de Bizkaia es una iniciativa del **Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia y de CámaraBilbao**, para impulsar la innovación, con el convencimiento de que la misma constituye un factor clave para crear una economía competitiva que contribuya a nuestro crecimiento económico.

https://barrixe.com

Este y otros informes relacionados con el estado de la innovación y la digitalización de las empresas de Bizkaia están disponibles en nuestra página web

@barrixe.com

Puedes unirte a nuestras Redes Sociales y estar al día de las últimas noticias relacionadas con el mundo de la innovación

Otros informes elaborados por barrixe y disponibles en la web:

- **norabidea** – La innovación en las empresas de Bizkaia
- La **Transformación Digital** en las empresas de Bizkaia
- **Comercio Exterior** de Bizkaia según el nivel tecnológico de los productos
- **BaBesTu**: Estudio sobre la Propiedad Industrial en Bizkaia y la CAPV

bizkaiko berrikuntza behatokia
observatorio de la innovación de bizkaia